



ORDENANZA N° 15/2010.

QUE APRUEBA LA REPROGRAMACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.

Artículo 1° Apruébese el Presupuesto General de la Municipalidad de Filadelfia para el Ejercicio 2010, modificado por el aumento de rubro en el Presupuesto de Ingresos, en la suma de guaraníes 9.011.897.972.- (Nueve mil once millones ochocientos noventa y siete mil novecientos setenta y dos) y la asignación de créditos presupuestarios para los Gastos, por la suma de guaraníes 9.011.897.972.- (Nueve mil once millones ochocientos noventa y siete mil novecientos setenta y dos).

Artículo 2° Establézcase la estimación de Ingresos del Presupuesto General de la Municipalidad de Filadelfia, conforme al detalle que se especifica a continuación:

CODIGO						CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2010	VARIACION		PRESUPUESTO ACTUALIZADO 2010
GR	SG	OG	DET	F.F	O.F			Aumento (+)	Disminución(-)	
						TOTAL DE INGRESOS	8.887.787.972	124.110.000	-	9.011.897.972
100						INGRESOS CORRIENTES	5.668.366.009	124.110.000	-	5.792.476.009
	180					DONACIONES CORRIENTES	-	124.110.000	-	124.110.000
		182				Donaciones del Exterior	-	124.110.000	-	124.110.000
		182	010	30	699	Donaciones de organismos internacionales - unicef	-	124.110.000	-	124.110.000
200						INGRESOS DE CAPITAL	2.418.968.988	-	-	2.418.968.988
300						RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	800.452.975	-	-	800.452.975

Artículo 3° El monto Total de los Gastos Fijados en el artículo 1° de la presente Ordenanza, se halla distribuidos del siguiente modo:

TIPO DE PRESUPUESTO: 1 PROGRAMAS DE ADMINISTRACION
PROGRAMA: 1 ADMINISTRACION EJECUTIVA
ACTIVIDAD: 2 EJECUTIVO MUNICIPAL
UNIDAD: 1 INTENDENCIA MUNICIPAL

CODIGO						CONCEPTO	PRESUPUESTO 20010	VARIACION		ACTUAL 2.010
GR	SG	OG	F.F	O.F	Aumento (+)			Disminucion(-)		
						TOTAL DE GASTOS	4.395.767.049	124.110.000	-	4.519.877.049
						GASTOS CORRIENTES	2.975.769.140	124.110.000	-	3.099.879.140
	100					SERVICIOS PERSONALES	1.525.615.960	52.500.000	-	1.578.115.960
		144	30	699		Jornales	-	52.500.000	-	52.500.000
	200					SERVICIOS NO PERSONALES	295.012.700	8.400.000	-	303.412.700
		230	30	699		Pasajes y viáticos	-	8.400.000	-	8.400.000
	300					BIENES DE CONSUMO	95.640.480	63.210.000	-	158.850.480
		310	30	699		Productos alimenticios	-	63.210.000	-	63.210.000
						GASTOS DE CAPITAL	1.419.997.909	-	-	1.419.997.909



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVII DEPARTAMENTO BOQUERON
"FE, TRABAJO, UNIDAD"

Artículo 4º- Comuníquese a la Intendencia Municipal.

Aprobado el Proyecto de Ordenanza por la Junta Municipal de la Ciudad de Filadelfia a los quince días del mes de noviembre del año dos mil diez, quedando sancionado el mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36º de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal".




Gilberto Ferreira Cristaldo
Secretario Junta Municipal




Berthold Schmidt Kroker
Presidente Junta Municipal

Ciudad de Filadelfia, 17 de noviembre de 2010.-

Téngase por ordenanza, publíquese e insértese en el Registro Municipal.-




Marcial Bogado Servián
Secretario Intendencia Municipal




Pastor Pérez Espinoza
Intendente Municipal